

La Asociación de Psicología de Nueva Jersey, junto con sus afiliados locales, están patrocinando una campaña de medios sociales para Mayo, mes de La Salud Mental 2019. #GetPsyched es una campaña de salud mental para nuestras comunidades de Nueva Jersey que tiene como objetivo fomentar el uso de la atención psicológica adecuada (Ir ), para aumentar la conciencia de la atención psicológica disponible en su comunidad (saber) y cambiar las actitudes hacia la salud mental y crear un movimiento que reúna a todos para trabajar colectivamente para acabar con el estigma y la discriminación y aceptar la aceptación y la inclusión (Crecer).

Estamos buscando miembros de la comunidad de Nueva Jersey, escuelas, colegios, universidades, instituciones de fe y organizaciones comunitarias para enviar un video de no más de 1 minuto para alentar a las personas de su comunidad a #GetPsyched sobre la atención psicológica.

Nueva Jersey tiene comunidades vibrantes y diversas y cada comunidad tiene el poder de cambiar actitudes y terminar con la discriminación hacia las personas que sufren de problemas con su salud mental de una manera única, al mismo tiempo que las alienta a encontrar atención psicológica cerca de sus hogares.

Estamos buscando miembros de la comunidad de Nueva Jersey, escuelas, colegios, universidades, instituciones de fe y organizaciones comunitarias para enviar un video **NO MÁS DE 1 MINUTO** para alentar a las personas de su comunidad a #GetPsyched acerca de la atención psicológica.

**Criterios de envío:**

1. Crear un mensaje que se conecte a audiencias diversas utilizando nuestro tema.
2. Crear un mensaje que resalte la diversidad de su comunidad usando nuestro tema.
3. Crear un mensaje que conecte a su comunidad con los recursos psicológicos disponibles a través de NJPA y / o su afiliado local de NJPA usando nuestro tema.
4. Sea creativo, diviértase y entretenido e incluya los siguientes hashtags relacionados con nuestro tema
  - a. #GetPsyched
  - b. #GoKnowGrow

Nuestro objetivo es utilizar el mensaje de su comunidad para reducir la vergüenza y el secreto en torno a la salud mental, que no solo hace que sea más difícil hablar del tema, sino que también puede llevarnos a excluir a otros. Hacer suposiciones y tratar a las personas de manera negativa. Su video nos permitirá transmitir un mensaje de que podemos hablar abiertamente sobre salud mental y eliminar el tabú de algo que nos afecta a todos.

**Algunas preguntas para pensar mientras organizas tu presentación.**

- ¿Cómo ayudará a su comunidad a psicoanalizarr sobre la salud mental?
- ¿Cómo ayudará a su comunidad a psicoanalizar sobre la diversidad y la salud mental?
- ¿Cómo ayudará a su comunidad a psicoanalizar sobre el acceso a la salud mental?

## **Detalles de Registro**

Complete los siguientes pasos para enviar un video aprobado:

1. Envíe un video -del 14 de Abril al 26 de Abril de 2019. Se le notificará si su video es seleccionado para el concurso antes del 30 de Abril de 2019.
2. La votación comienza el 1 de Mayo y termina el 14 de Mayo.
3. Los ganadores serán notificados antes del 15 de Mayo. Los ganadores se anunciarán en El Evento de Salud Mental de Mayo, el Sábado 18 de Mayo de 2019 en la Biblioteca Mt. Laurel, 100 Walt Whitman Avenue, Mount Laurel, NJ 08054 de 3:00 pm a 4:00 pm.
4. Complete el formulario de registro y el fomulario de lanzamiento de publicidad (Nombre, Número de teléfono, Organización, Dirección y Dirección de correo electrónico y Persona de Contacto); se requiere el consentimiento de los padres para todas las personas de 18 años de edad y menores. Todos los individuos que aparecen en el video deben enviar un registro firmado y un formulario de lanzamiento de publicidad.
5. Complete un video que cumpla con las pautas mencionadas anteriormente e incluya SJPA en su título (ejemplo: Grupo de Jóvenes A@SJPA).
6. Envíe por correo electrónico los formularios y el video completos y firmados a la siguiente dirección de correo electrónico: MHVideoCampaign@gmail.com
7. Los representantes revisarán y aprobarán su presentación antes del 30 de Abril.
8. ¡Sigue y dirige a otras personas para que sigan los sitios de redes sociales de NJPA para promocionar el concurso y animar a las personas a ver tu video!

**Facebook** - Asociación de Psicología de Nueva Jersey

**Twitter:** @njpsychassn

**LinkedIn** <https://www.linkedin.com/company/new-jersey-psychological-association>

**Instagram:** @njpsychassn

9. Notifique a su red social el 1 de Mayo para comenzar a votar en el siguiente sitio:

**YouTube:** <https://www.youtube.com/channel/UCYwtI4oA7NPIJJOYsQp3fhQ>

10. Los tres mejores videos con el número total de visitas recibirán los siguientes premios

- |                  |           |
|------------------|-----------|
| a. Primer Lugar  | \$ 200.00 |
| b. Segundo Lugar | \$ 125.00 |
| c. Tercer Lugar  | \$ 75.00  |

**Fechas Importantes para recordar**

- Fecha límite de presentación de videos - 26 de Abril de 2019
- Comienza la votación - 1 de Mayo de 2019
- Videos proyectados en la Conferencia de Primavera de NJPA
- Finaliza la votación - 14 de Mayo de 2019
- Ganadores anunciados antes del 15 de Mayo de 2019.
- Ceremonia de entrega de premios a Las Redes Sociales: Sábado, 18 de mayo de 2019

**Biblioteca Mt. Laurel, 100 Walt Whitman Avenue, Mount Laurel, NJ 08054 de 3:30 pm a 4:00 pm**

**Si tiene preguntas o comentarios adicionales, envíe un correo electrónico al Dr. Daniel Lee a [MHVideoCampaign@gmail.com](mailto:MHVideoCampaign@gmail.com)**



## LIBERACIÓN PERSONAL Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

En consideración a la Asociación de Psicología de Nueva Jersey ("NJPA") que me permite participar en el Concurso de videos de las redes sociales del mes de Mayo de Salud Mental 2019 (la "Competencia") y por una consideración buena y valiosa (el recibo y la suficiencia de los cuales a continuación reconozco), por la presente otorgo a la NJPA el derecho universal y perpetuo de fotografiar, filmar, grabar y grabar audio y visualmente, y guardar las grabaciones enviadas por mí al Concurso (las "Grabaciones"). Además, por la presente otorgo a NJPA el derecho universal y perpetuo a, y el uso, y para otorgar a otros, el derecho a usar, mi imagen, imagen, voz, características personales y otras identificaciones personales reales o simuladas en cualquier forma y medio de cualquier tipo ("Similitud ") En, y en conexión con, el Concurso y cualquier otra producción, incluida la investigación, el audio, el video y los materiales de marketing impresos que se pueden usar en línea, en las redes sociales y en materiales impresos en papel; sin embargo, siempre que los derechos otorgados a NJPA en este documento no permitan el ejercicio de estos derechos como un respaldo comercial directo por mi parte de cualquier producto o servicio (que no sea la Competencia) sin obtener primero mi consentimiento.

Renuncio a todos los derechos de inspeccionar o aprobar cualquier material que incluya las grabaciones o mi semejanza. Entiendo que la NJPA no está obligada a usar mi semejanza o las grabaciones de ninguna manera. Estoy de acuerdo en que la NJPA será totalmente propietaria de las grabaciones o cualquier otro material producido utilizando las grabaciones y mi similitud, incluidos los derechos de autor de esas grabaciones y materiales solo para fines internos, y que no tendré derechos con respecto a esos materiales.

Por la presente libero a la NJPA de toda responsabilidad y obligación de cualquier naturaleza que surja de o en conexión con el ejercicio de los derechos otorgados anteriormente, incluyendo, sin limitación, cualquier responsabilidad por violación de los derechos de privacidad, publicidad y difamación. o cualquier derecho similar. Por la presente, indemnizo a NJPA contra todas las reclamaciones, responsabilidades y gastos relacionados con esta Exención. Estoy de acuerdo en que no tendré derecho a ninguna consideración adicional como resultado del ejercicio de los derechos otorgados en este documento y que la NJPA puede confiar en esta Liberación personal para preparar y comercializar la Competencia y cualquier otra producción.

Esta Liberación personal contiene el acuerdo completo entre yo y NJPA con respecto al tema de esta Liberación personal y reemplaza todos los entendimientos anteriores. Ninguna renuncia, modificación o adición a esta Versión será válida a menos que esté por escrito y firmada por mí y NJPA.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
[Firma]

\_\_\_\_\_  
[Imprimir nombre]

Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

(SI LA SEÑALIZACIÓN ANTERIOR TIENE MENOS DE 18 AÑOS, EL PADRE O TUTOR LEGAL DE DICHA PERSONA DEBE FIRMAR A CONTINUACIÓN).

Por la presente declaro y garantizo que soy el padre y / o tutor legal de la persona que firmó la Liberación personal anterior, que he provocado que dicha persona ejecute dicho acuerdo, que indemnizaré a NJPA contra todas las reclamaciones, responsabilidades y gastos relacionados con dicha Liberación personal, y que, sabiendo de la dependencia de NJPA, acepto hacer que dicha persona se adhiera a todas las disposiciones de dicha Liberación personal.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
[Firma]

\_\_\_\_\_  
[Imprimir nombre]

Dirección: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Por favor provea la siguiente información:**

Persona de contacto \_\_\_\_\_

Número de teléfono \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre de la organización (si corresponde) \_\_\_\_\_

Lista de todas las personas enumeradas en el video (Cada persona debe completar y enviar un formulario de autorización)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_